



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.555

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de abril de 1916.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre dos sucesos, uno de los cuales reviste carácter de alta y misteriosa tragedia, y el otro, completamente claro y perfectamente pícaresco, no es trágico sino para quien sufre los perjuicios que ha llegado a ocasionar.

El primero daría margen a una novela folletinesca, estilo Javier de Montepin, si lo aprovechase uno de nuestros autores más imaginativos; un Luis de Val, por ejemplo. Consiste en lo siguiente. Una señora o señorita, joven y elegantemente vestida, cuya existencia transcurrió entre amores fáciles, aparece difunta en la vía de un ferrocarril cualquiera, después de haber viajado en el tren con cierto caballero desconocido, que no aparece por ninguna parte.

A raíz del hecho se cree en un suicidio. La señora o señorita era histerica; no tenía posibles; había reñido con su último galán; había prendido fuego a su cuarto.

Estos antecedentes, por necesidad conducen a la renuncia de la vida propia. El señor que acompañaba a la víctima, antes de ser víctima en el vagón, acompañaba la casualmente, independientemente de su voluntad, por un accidente fortuito; pura coincidencia; y no tuvo arte ni parte en el trágico acontecimiento. Mas ahora se sabe que la víctima no carecía de pecuria, que gastaba unas dos mil pesetas mensuales, que no tenía, en realidad, motivos para tomar el pasaporte hacia el otro mundo, y no se sabe si el caballero desconocido pudo influir o no en la determinación, verdaderamente extrema, adoptada por la dama, suponiendo que la dama hubiese adoptado la resolución de morir como quien dice «abrirse».

Y aquí estriba el interés que nos obsesiona y subyuga en estos momentos a los simples ávidos de emociones y truculencias misteriosas, madrileños o madrileños habitantes de este corte y villa. ¿Cómo falleció la difunta? ¿Quién es el caballero desconocido? ¿Qué participación tuvo éste en el hecho de cultos?

(Se continuará).

El segundo y último suceso viene a ser la cosa más natural y corriente del mundo, como que se trata de una estafa cometida contra un comerciante con cuenta corriente en el Banco. Pero también tiene su poquito de misterio. Véase. Un sujeto

pide a un empleado un volante del tarifario extendido a nombre de otra persona que tiene cuenta corriente, y el primer sujeto cobra, sin más ni más, 1.750 pesetas no suyas. Hombre, con cuanta facilidad se saca del Banco el dinero que no le pertenece a uno! A esto llamo yo misterios de la India. Yo he oido hablar de montes de arena, grandes masas acuáticas, guardianes armados, cerraduras con resortes complicadísimos, firmas múltiples, como garantía contra los maleanlantes que pretendiesen hurtar los tesoros guardados en nuestro primer establecimiento de crédito, y ahora me quedo patidifuso al saber que basta conocer el número de un talonario para hacerse con tantas o cuantas pesetas ajenas, de custodiadas allí.

Siempre seré un porro en ciencia económica, o como se llama la que guarda relación con el dinero...

ARGOS.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Nosotros tenemos una antigua y sincera admiración por Vicente Blasco Ibáñez. Esto se explica, no sólo por nuestra afición a todo lo que sea bella literatura,

sino porque conocemos Valencia y su portada maravillosa, es decir, lo que ha inspirado al maestro sus mejores novelas.

Al alborear esta guerra, Blasco Ibáñez se encontraba en París. Pronto supimos que había hecho declaraciones franca e entusiastamente francófilas. No se trataba sólo de pagar la hidalgada hospitalidad que le prestaba Francia, y de hacer justicia al pueblo galo, al que veía relativamente sereno, lleno de entusiasmo, con lo ciego en su triunfo.

No se trataba de algo más. Blasco Ibáñez, al adoptar esa actitud, respondía a sus aficiones de siempre. En literatura, en la parte en que podía adoptar como padres espirituales, quien está justamente reputado como un escritor originalísimo, tenía como tales a literatos franceses. Además, Francia, es latina y Blasco es un enamorado de la raza a que pertenece, de los pueblos que tuvieron parentesco a aquella tan gloriosa Roma.

Blasco, francófilo por corazón, por temperamento, por educación literaria, por todos, habló en nombre de España en aquellas célebres conferencias organizadas por «La Renaissanc».

Pero ha querido aportar más a su defensa por la causa francófila y a ello ha dedicado su última novela, «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis», que acabamos de leer, con el cariño que nos merece todo lo que sea labor del Maestro.

Blasco Ibáñez, tipo perfecto del meridional, es hombre de ensimismos, nacido para cantar las grandes causas. Sus obras mejores son aquellas en que el elemento trágico, con toda su ruda grandeza, lo avasalla y lo domina todo. ¡Cómo no hace ser, por tanto, sencillamente admirable una novela suya consagrada a la guerra, a la tragedia por excelencia!

De mano maestra ha trazado Blasco la figura de Desnoyers, del ciudadano de una nación neutral, de padre francés y de simpatías por la antigua Galia, que lucha en las filas de la gran República por la causa de la que él estima como del Derecho y de la Libertad. Con el asistimos a las batallas, le vemos haciendo vida de trinchera, le seguimos en todas sus peripecias guerreras y, claro es, todo ello se presta a que la pluma del gran colista haga descripciones magníficas, briosas, de un indecible encanto. ¡Oh, qué hermosas, qué sublimes, son algunas de esas descripciones, verdaderas páginas de antología, que quedarán mañana como de lo mejor que se ha escrito acerca de la guerra!

Otra figura de gran encanto, delineada también estupendamente, es la de Margarita, la amada de Desnoyers, la francesita, que antes de la guerra, llevaba una vida frívola y que, al estallar el gran conflicto, se trueca en la enfermera ideal, llena de solicitudes por sus hermanos, los que defienden a la Patria y por ella dan su vida en el campo de batalla.

Pero ya qué seguir el elogio de este libro? Lo mejor es recomendar, a nuestros lectores que se apresuren a saborearla en la seguridad que se convertirán en sus panegíristas más decididos.

El precio de este libro es el de 3 pesetas, de venta en todas las librerías de España y de América.

Los pedidos a la Editorial «Prometeo Germania, F. S., Valencia».

En esta obra maestra, no sólo se admira la labor brillantísima del literato, sino la justa loanza de la causa francesa hecha por el latino y amante de las ideas de justicia y de libertad.

PEDRO MORALES.

Se venden solares para construcción en la estación, del lado allá de la vía. Para tratar con el maestro albanil, Luis Fragoso, Salmerón, 88.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5. — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Lunes 24 de Abril 1916

Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

El número correspondiente al día 21 de este popular semanario, es notabilísimo, así por su texto como por sus fotografiados. Entre ellos figuran los siguientes:

Jesucristo, fragmento del célebre Cristo de Velázquez, que se conserva en el Museo. — Juxta Crucem. — Virgen de las siete espadas. — El árbol seco. — La virgen de los Dolores, obra de Murillo. — Escenas de las obras teatrales estrenadas últimamente en Madrid. — La escuela de artes e industrias de Málaga. — El Quijote y la fotografía «La cogida de Carpio en Madrid. — La cogida de Ballesteros en Madrid. — La Semana Santa en Sevilla. — Un médico a prisión. — El sepulcro de Cristo.

Los Contemporáneos

El último número de esta publicación, trae una interesante novela de Federico Trujillo, con ilustraciones de P. Mota.

El Sendero Teosófico

Ha llegado a nuestro poder el número primero, tomo 9.º, de esta revista internacional, sin exclusivismos sectarios, religiosos ni políticos, y cuyo fin es la propagación de la teosofía, el estudio de las éticas, filosofías, ciencias y artes antiguas y modernas, y para el mejoramiento y purificación del hogar y de la vida nacional.

Esta revista, que se publica en Point California, E. U. A., la dirige Katherine Tingley.

Una Real orden muy importante

Nuestros lectores recordarán que en Badajoz, los concejales del trust albanilista, lo pista ayalino y unos cuantos asociados de esos que cuando se les conoce sólo asisten para decir amén a todo lo que quiera el alcalde, acordaron establecer en los presupuestos para 1914, el arbitrio de tránsito y tráfico, que después y en virtud de las reclamaciones formuladas, fué declarado ilegal por el Gobierno. (Por cierto que aún no han sido devueltas las 10.000 o 12.000 pesetas indebidamente exigidas.)

A pesar de esa resolución y de otras posteriores que revestían igual carácter, algunos Ayuntamientos se empeñaron en establecer aquel arbitrio, disfrazándolo con el nombre de peaje, o de rodaje, o de transporte. (Uno de esos Ayuntamientos es el de Badajoz, que en el presupuesto para 1915, consignó, en los ingresos, 5.000 pesetas por el arbitrio sobre toda clase de vehículos dedicados a transportes; pero tales protestas prodigio, tan pronto como empezó a cobrarse, esa gallera, que hubo que suprimirla, primero para los vecinos y después por los forasteros.)

Vista la testarudez de los Ayuntamientos aludidos, el Gobierno se ha creído obligado, para poner coto a tan manifiestas ilegalidades, a dictar una resolución de carácter general, que es la contenida en Real orden fecha 7 de marzo último, publicada en la «Gaceta» del 11 del propio mes.

Los fundamentos y parte dispositiva de esa Real orden, dicen así:

«Considerando que es indudable la ilegalidad del arbitrio de que se trata, ya que no está comprendido entre los que pueden establecer como ordinarios, los Ayuntamientos, según la regla 1.º del art. 137 de la ley Municipal;

«considerando que en cambio por la regla 3.º del art. 139 de la propia ley, esta absolutamente prohibido cualquier impuesto que embarace el tráfico,

circulación y venta, sean cuales fueren los nombres con que se intentara establecerlos, como derechos de piso o tráfico, venta o alcabala u otro semejante, y que no cabe dudar que el arbitrio de peaje o rodaje está comprendido en esa prohibición, ya que es, sino el mismo, análogo al de piso o tránsito mencionado concretamente en la citada regla 3.º, y su exacción ha de embarazar el tráfico y circulación;

«Considerando que la base o fundamento que se alega por los Ayuntamientos para el establecimiento de este arbitrio, es el uso que se hace por los carros, de la vía pública, y este fundamento no puede admitirse, porque para que tengan validez los arbitrios, es necesario, según la regla 1.º del ya mencionado art. 137 de la ley Municipal, que recaigan sobre un aprovechamiento que no se efectúa por el común de vecinos;

«Considerando que en muchos casos este arbitrio era solamente un pretexto para gravar algunas especies, pues se establecía, según las que conducían los carros, lo que tampoco podía admitirse, ya que esto era una manera indirecta, según queda expuesto, de gravar especies que unas veces estaban exceptuadas de arbitrios y otras resultaban con un doble gravamen;

«Considerando que por todo ello se han dictado diferentes Reales órdenes declarando la ilegalidad del arbitrio en cuestión, entre otras, la de 6 de junio de 1914, de acuerdo con el Consejo de Estado, recaída en un expediente de Jerez de la Frontera (Cádiz); la de abril del mismo año, en un expediente de Badajoz y la de junio del repetido año, en un expediente de Cádiz, ratificándose este criterio del Ministerio de la Gobernación (que es el que publicó la Real orden) por órdenes telegráficas circulares de diciembre de 1914 y 1915»;

«Considerando que como a pesar de todo lo expuesto, existen algunos Ayuntamientos que insisten en establecer el arbitrio de peaje y rodaje, parece oportuno y necesario dictar una disposición de carácter general ratificando la ilegalidad del mencionado arbitrio.»

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que el arbitrio de peaje y rodaje es ilegal, quedando prohibida su exacción y que a esta declaración se la dé carácter general».

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer presidió el alcalde don José Clavel.

Concurrieron los concejales señores Martínez de la Riva, García Méndez, Ritoré, Barriga, Morán Patón, Bejarano, Sánchez Cuesta, Durán y Osorio.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Expedientes de lactancia, de beneficencia y de inclusión en el padrón de pobres. Aprobados.

Circular del Ayuntamiento de Zamora, sobre que se solicite la concesión al Rey de la cruz de beneficencia. Después de pronunciar algunas palabras el señor Martínez de la Riva y el alcalde, se acuerda, por los concejales monárquicos, que son los que se hallan en el salón, lo que interesa dicho Ayuntamiento.

Instancia de Fernando Suárez Molano, que solicita la concesión de la cantidad necesaria para que le pongan una pierna artificial. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Ornato y del arquitecto municipal, en instancia de don Pedro Díaz Málaga, sobre que se le conceda permiso para hacer obras en casa de su propiedad. Aprobado.

Instancia de don Antonio Granado Sánchez, a fin de que se le conceda una retribución por los trabajos que ha hecho en el Registro civil, y se le nombre en

propiedad para la plaza que existe en el Juzgado municipal. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Instancia del Ateneo, pidiendo una subvención para cubrir los gastos que origine la Exposición de pinturas, que va a celebrar. El alcalde habla en pro de la, e indica que la subvención sea de 1.000 pesetas. El señor Martínez de la Riva dice que como este año el capítulo de ferias es mucho más reducido que en el año anterior, cree que no va a ser posible conceder más que 500 pesetas. El señor Osorio expone que la Comisión es llamada a fijar la cantidad que sea posible otorgar. Martínez de la Riva se manifiesta conforme con que la Comisión y el alcalde determinen el importe de la subvención. Se acuerda así, pero entendiendo que ésta no ha de ser menor de 500 pesetas.

El informe de la Comisión de Hacienda en instancia de Jacinto Díaz, proponiendo que se concedan a éste 100 pesetas para indemnizarlo en parte, los perjuicios que sufrió al ser destruido por un incendio, el chozo que poseía en la dehesa del Cedeño. Hace algunas observaciones el señor Osorio; habla también el señor García Méndez y se aprueba el informe.

El alcalde da cuenta de los trabajos que había realizado para la celebración de la feria; trabajos que inició hace meses, si bien quedaron en suspenso por causa de la crisis obrera. Dice que el Ayuntamiento tiene que arrendar la plaza de toros, asunto acerca del cual ha hablado ya con algunos de los señores que pertenecen a la Junta directiva de la sociedad y que la Corporación decidirá si el arriendo se hace hasta fines de septiembre o solo por los días en que hayan de celebrarse las corridas de mayo y las de agosto.

El señor Osorio dice que en las reuniones de la Comisión habló de efectuar el arriendo como en el año anterior o sea para los días en que se celebrasen las corridas, porque así era más económico el precio y que el señor Martínez de la Riva afirmó que no pondría dificultades para el la directiva de la sociedad propietaria de la plaza.

El señor Martínez de la Riva manifiesta ser exacto lo expuesto por el señor Osorio; pero que subarrendando la plaza para novilladas resultarán beneficiados los fondos municipales por lo cual cree que debe hacerse el arriendo por toda la temporada. En este sentido recala el acuerdo de la Corporación.

El señor Osorio interesó del alcalde diera explicaciones sobre si alguna empresa con garantías había proyectado dar las corridas de mayo contratando al «Gallito» y Belmonte, porque de ser esto verdad ni el alcalde ni la comisión hubiera tenido que preocuparse de ese número de los festejos, aun cuando su realización nunca había de ser de cuenta del Ayuntamiento.

El presidente contesta que el señor Villa le habló del propósito que tenía en dar una novillada con un buen cartel, el día de San José o más adelante si el temporal no permitía celebrarlo en aquel día.

El señor Martínez de la Riva expone que hace dos horas le han entregado una carta en la cual el señor Villa habla de una novillada que pretende dar el día de San Juan.

Programa de festejos

Se lee por el secretario dicho programa en el que figuran dos corridas de toros, concurso hípico (dos días), cinematógrafo al aire libre, fuegos artificiales, reparto de pan a los pobres, reparto de los premios que se otorgan con motivo de la feria de ganados, teatro, circo y bailes en las sociedades de recreo.

Queda aprobado dicho programa.

Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que al regresar uno de los pasados días a Badajoz, no esperaba ver más en la presidencia al señor Clavel, pero puesto que la ocupa, lo cual no deja de serle grato, interesa la publicación del reglamento del matadero y que aquél se cumpla, para evitar desgracias cualquier día. También interés del alcalde, excite el celo de las comisiones respectivas, para que emitan los informes que le están encargados en un expediente sobre demarcación de los términos municipales de Badajoz y Villar del Rey y acerca de una solicitud referente al pago de haberes, formulada por el jardinero de San Andrés. El alcalde ofrece atender esas peticiones.

El señor Osorio ruega que se abonen las cantidades que se adeuden al contratista de varias obras municipales, Enrique Crespo. El alcalde ofrece hacerlo así, pero advierte que hace pocos días abono una cantidad a dicho contratista.

El señor Osorio se ocupa de un sueldo publicado en «Noticiero Extremeño» sobre el asunto de la pavimentación; sueldo que supone habrá sido escrito por el concejal señor Sánchez Cuesta y en el que se habla—como lo ha hecho el señor Ayala en una intervención que «La Semana» dió a luz—de la necesidad de arreglar el subsuelo antes de llevar a cabo las obras de pavimentación. Agrega que los amigos del señor Ayala, obran de una manera como periodistas y de otra manera como concejales. Dice, por último, que es partidario de la pavimentación; pero no en las condiciones en que se trate de efectuar la reforma; que jamás ha influido en él la circunstancia de ser pariente, el contratista, de cierto hombre político y que a su juicio debió formularse el proyecto comprendiendo en él todas las calles de la ciudad y marcando, cual se ha hecho en Madrid, la clase de pavimentación que en cada calle hubiere de ponerse.

El señor Sánchez Cuesta dice que efectivamente es autor del sueldo a que ha aludido el señor Osorio, que contribuyó con su voto a la aprobación del contrato, por entender que se trata de una mejora de gran importancia para Badajoz, y que no existe la contradicción indicada por el señor Osorio, porque las obras para saneamiento del subsuelo es cosa del Municipio.

El presidente manifiesta que como alcalde y como médico estima necesarias las obras para arreglar el subsuelo y que no consentirá se desempeñe una calle sin que estén acumulados por el contratista todos los materiales preciso para hacer su obra. Refiere que citó a la comisión, al arquitecto municipal y al inspector de sanidad para ocuparse del asunto; pero nada pudo acordarse porque de la comisión solo asistió el señor García Ubierna, estando decidido a volver a convocarla.

A las ocho terminó la sesión.

Malos tratos a los prisioneros

Después de las declaraciones los malos tratos que dan los alemanes a los aliados prisioneros en el campo de Vitteburg han ocurrido hechos análogos en otros campos; en Scheideuhi'e los enfermos del tifus dormían en el suelo mezclados con los compañeros sanos, así murieron cuatro mil.

Avances en Mesopotamia

«War Office» comunica un nuevo avance del ejército de Mesopotamia y las capturas de trincheras, 2 cañones 5 ametralladoras y 180 prisioneros.

Local y Regional

Elección de senadores

Bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, que ejerce la de la Diputación provincial, se procedió, el sábado 22, a la elección de Mesa, actuando como escrutadores don Ambrosio Pérez Sánchez, don Enrique Ortiz López, don Joaquín Chorot y don Antonio Fernández Vázquez.

Resultaron elegidos para secretarios y escrutadores don Juan José de la Cruz, don Juan Camacho Caballero, don Ambrosio Pérez y don José Felipe Arroba.

Ayer tuvo lugar, bajo la presidencia del susodicho señor García Guerrero, y actuando los secretarios y escrutadores que acabamos de citar, la elección de senadores por esta provincia, pero antes fué preciso solucionar un incidente inesperado.

En una sesión celebrada el viernes último, bajo la presidencia del jefe de los liberales de la provincia, don Ricardo Fernández Blanco, y a la que asistieron los diputados del bloque, se había acordado que la candidatura de senadores se forman, conforme a las indicaciones del Gobierno, con el referido señor Fernández Blanco y los señores don Pedro Gallardo y don Carlos Groizard; pero por lo visto don Ricardo tenía más interés por el ex senador don Victoriano Fernández Molina que por su propio puesto que ayer, en las primeras horas de la mañana, reveló el deseo de que se eliminase su nombre—el de don Ricardo—de la candidatura, sustituyéndolo con el del expresado don Victoriano Fernández Molina.

Las reflexiones, pertinentes al caso, del señor García Guerrero y de algunos diputados, influyeron en el ánimo de don Ricardo y éste se avino a que su nombre siguiera figurando en la candidatura ministerial.

Y como no había oposición, resultaron elegidos senadores don Ricardo Fernández Blanco, don Pedro Gallardo y don Carlos Groizard.

Comentarios

Son muchos los que se hicieron ayer con motivo de haber votado la candidatura ministerial para senadores tres diputados provinciales albarranistas.

Ha coincidido este acto de los albarranistas, con las gestiones que, según se dice de público, vienen haciendo algunos políticos que militan en aquel grupo para llevar a cabo una inteligencia con los señores Pachecos.

¡Pobre don Jesús!... Ya los albarranistas les consideran muerto políticamente y buscan otras alianzas...

Teatro López de Ayala

Extraordinariamente concurrida se vió anoche la sesión permanente de cine en el hermoso coliseo de la plaza de Mina yo.

Hubo momentos en que por la taquilla hubo que suspenderse la venta de localidades.

Las cintas exhibidas fueron muy del agrado del público.

* *

Sesión continua de Cinematógrafo, desde las siete y cuarto.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que desde hace más de un año padece, nuestro particular amigo don Miguel Gervás Cubilla.

Celebrámoslo muy de veras, deseando el total restablecimiento del referido señor Gervás.

Han venido a esta capital, en uso de licencia, varios alumnos de las Academias militares.

Concursos

El 28 del corriente se verificará uno en la Administración del Hospital militar, para el suministro de aceites, arroz, carnes y otros artículos.

Y el 5 de Mayo se verificará otro concurso en el Parque de Intendencia militar, para el suministro de harina de flor, avena, cebada, paja y otros artículos.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE BADAJOZ

Subasta de Rastroja

El día 3 de Mayo del presente año, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torre, número 28, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.200 fanegas, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se halan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 20 de Abril de 1916. El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Nuevo jefe de policía

En uno de los días anteriores se posesionó de su cargo el nuevo inspector jefe de policía de esta provincia Don Emilio Martínez Camarone.

Muchos aciertos deseamos a dicho señor en el desempeño de su cometido.

En el "Mercantil"

Programa para hoy 24 de Abril a las dos y media de la tarde:

- 1.º La tragedia de Pierrot.—Chapi.
- 2.º Marina.—Arrieta.
- 3.º Al pie de la reja.—Mariaui.
- 4.º Gran jota aragonesa.—Trémp.

A las nueve y media

- 1.º Cariñosa (tango monoloune).—Bennicentro.
- 2.º Bohemios (cuarteto).—Vives,
- 3.º Serenata de Arlequín a Colombia.—Lambelet.
- 4.º La Bohème.—Puccini.
- 5.º Dance Tzigane.—Auvray.

Gran café de "La Unión,"

Programa para hoy 24 de Abril a las seis y media de la tarde:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Eva (selección).
- 3.º Cuarteto de salón.
- 4.º Selección de cuplés.

A las nueve y media

- 1.º Preludio.
- 2.º Retreta austriaca.
- 3.º Carmen (fantasia).
- 4.º Campanone (rondó).
- 5.º Vals lento.

TAURINA

Novillo de Palmas, lidiados esta tarde, regulares.

«Serranito de Córdoba», en su primero, ovacionado; colosal en banderillas.

A Salinas le dieron la oreja en su primero, y muy bien en su segundo. Ovacionado en banderillas.—Ríos.

REGISTRO CIVIL

Día 22

NACIDOS

Rafaela Lozano Sánchez, Donoso Corrés, 5. Isidro Alvarez Viva, San Sisemundo, número, 78.

Consuelo Cruz Sancho, Plaza Santo Domingo, 13.

Encarnación Castro de la Rosa, San Sisemundo, 3.

FALLECIDOS

Adelina Casas Algara, 12 meses, meningitis tuberculosa, Felipe Checa 43.

MATRIMONIOS

Ricardo Frois Iturrigaray con María Alpuente Jover.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoideas pectorales M. Roselló

Remedio eficacísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDEOS ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gride (hígado). Son insustituibles.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA EL CONFLICTO EUROPEO

Valencia, 22

Complot alemán

Londres.—La prensa americana apoya unanimemente la actitud enérgica del presidente Wilson, respecto a Alemania y la resolución firme de llegar a las hostilidades caso necesario. Hálase robustecida la revelación de los complotos de von Papen relativos a la destrucción de los acueductos de Nueva York, así como de los arsenales y lo del armamento para 250.000 alemanes residentes allí, a fin de destruir las defensas de Nueva York después que se declarara la guerra.

Un mariscal en desgracia

Por despachos alemanes radiotelegrafía Tuckercony y Sayville recibidos por la

infantería marina americana sabese que ha caído en desgracia el viejo mariscal Aeseler consejero del kromprinz, a quien se considera culpable del fracaso del principio heredero frente a Verdún.

Censuras de un periódico alemán

El «Berliner Tageblatt» censura la mala distribución de las subsistencias. Dice: «el hecho de que todavía nos tengamos en pie, a pesar de la solicitud de las autoridades y de los 10.000 decretos del consejo federal, del enorme aumento de la máquina burocrática en forma de comités para cercenar patatas, azúcar, café y otros mil artículos, será considerado el más grande milagro de la época.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FÁBRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,

Céspedes, número 3, BADAJOZ

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria...—Madrid

EN EL GRAN TALLER DE CARRUAJES DE LUJO
de Antonio Robles

SAN BLAS, NÚMERO 5,

se hacen reformas y composturas a gusto de los clientes, con prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecuten.

Hay de venta coches de varias clases, nuevos y en buen uso.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{8}$ a toda persona que envie por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien la solicite a su representante en Badajoz.

D. Felisardo Diaz

CALATRAVA 10, 2.

FARMACIA DE G.^A. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Exmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVÁN RAMÍREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224 BADAJOZ

GRAN ALMACÉN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRAR, París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pesas, 51 y Bravo Murillo 74

A las empresas y artistas de variétés



Teodoro de Góngora

Agente artístico

Paseo de Amores, 3, Sevilla

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES ESTEY, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 66.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto sólo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

